



PREESCOLAR

Pasos para iniciar el proceso de Inscripción.

REQUISITOS:

El padre o tutor del aspirante estará enterado de los requisitos administrativos de Colegio Libertad:

Cuota de inscripción, colegiaturas, etc.

Ingreso kínder I - Es indispensable que el solicitante tenga 3 años cumplidos al 31 de diciembre.

Ingreso kínder II - Es indispensable que el solicitante tenga 4 años cumplidos al 31 de diciembre.

Ingreso kínder III o Preprimaria - Es indispensable que el solicitante tenga 5 años cumplidos al 31 de diciembre.

DOCUMENTACIÓN:

- Original y dos copias de actas de nacimiento del alumno.
- Dos copias de CURP actualizado del alumno. (descargar de internet).
- Dos copias del CURP actualizado de ambos padres (descargar de internet).
- Dos copias del INE de ambos padres (por ambos lados) ampliadas al 200%.
- Dos copias de la cartilla de vacunación.
- Dos copias de Comprobante de domicilio.
- Original y copia del acuerdo escolar, este se proporcionará el día que acudan a entregar la documentación a su profesor(a) asignado, debiendo de ser leído, firmado y entregado a su profesor(a) en nuestras instalaciones.

PREESCOLAR Y PRIMARIA BILINGÜE

Ave. Océano Pacífico No. 426, Lomas Lindas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México. C.P.52947
Tel. 5558240246



- Original y copia del contrato de prestación de servicios educativos del ciclo solicitado, este se proporcionará el día que acudan a entregar la documentación a su profesor(a) asignado, debiendo de ser leído, firmado y entregado a su profesor(a) en nuestras instalaciones.
- Original y copia de la Solicitud de Inscripción completamente requisitada, este se proporcionará el día que acudan a entregar la documentación a su profesor(a) asignado, debiendo de ser leída, firmada y entregada a su profesor(a) en nuestras instalaciones, **Obligatorio llenar todos los espacios**, deberá anotar el número telefónico donde realmente puedan ser localizados en caso de alguna emergencia, así mismo el domicilio deberá de ser el actual, este se utilizará para la elaboración del gafete de los niños; en caso de cambio de domicilio o teléfono notificar a la Dirección.
- Tarjetón con fotografías y nombres de las personas autorizadas para recoger a sus hijos:
 - Dos copias del INE de las personas autorizadas a recoger a sus hijos ampliadas al 200% y que serán dadas de alta en el tarjetón.
 - el tarjetón será proporcionado el día de la entrega de documentos, es indispensable llevar 1 fotografía tamaño infantil (Color ó B y N) para su llenado al momento y no tiene límite de personas.
- Certificado médico (obligatorio al regreso a clases presenciales) se realizará en el colegio (con un costo adicional). Las personas que decidan no realizarlo en el colegio deberán asegurar que su certificado sea completo (peso, talla, agudeza visual, agudeza auditiva, masa corporal, problemas posturales, etc.). Si no cumple con los requisitos será devuelto y se les solicitará uno nuevo.
- Ficha de Identificación completamente requisitada (se entregará y llenará el mismo día de la entrega de documentación).
- En caso de haber cursado el grado anterior favor de mandar dos copias de la constancia oficial de la SEP, esto aplica para K II y Preprimaria.
- Evaluación psicopedagógica (en caso de ser alumnos con necesidades educativas especiales).

NOTA: Todos los alumnos deben cumplir con la entrega de toda la documentación solicitada, de lo contrario no se podrá realizar el trámite de registro ante la SEP dentro del plazo establecido por la autoridad correspondiente, provocando con ello la baja del alumno por no contar con reconocimiento oficial.

La Dirección de Colegio Libertad no se hace responsable por la documentación no entregada en tiempo y forma o bien incompleta por parte del padre, madre de familia o tutor.